



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CONVOCA

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en provisionalidad la vacante de Juez Cuarto Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Buga, Valle, a partir del 3 de septiembre de 2018.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, ubicada en el Palacio de Justicia, calle 7 No. 14-32, segundo piso, oficina 206 o al correo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co, adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, dentro de los tres (3) días siguientes a esta publicación.

Buga, veintiocho (28) de agosto de dos mil dieciocho (2018).


MARTHA LILIANA BERTIN GALLEGO
Presidente

